

i ASIGNATURA DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

Código	41119034
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
Módulo	MÓDULO XI - MÓDULO DE OPTATIVIDAD
Materia	MATERIA XI.1 MENCIÓN EDUCACIÓN FÍSICA
Curso	3
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	OPTATIVA
Idioma	CASTELLANO
ECTS	6
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C132 - DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA,PLAST..

✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

Haber cursado y superado Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Física
 Las clases se imparten en español. El nivel del alumno español tendrá que ser C1.
 El alumnado Erasmus deberá acreditar, al menos, un nivel B1 de español para cursar esta asignatura.
 El porcentaje de presencialidad será al menos un 80%.

Código Seguro de verificación: zMmDB2MWTuuYqXvqX8KsVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	30/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	zMmDB2MWTuuYqXvqX8KsVA==	PÁGINA 1/14



zMmDB2MWTuuYqXvqX8KsVA==

Recomendaciones

Se recomienda que el alumno/a realice los trabajos y lecturas preparatorios de las clases. Asistencia presencial activa y participativa. Entrega rigurosa de trabajos en las fechas previstas al inicio del curso. Uso de vestuario adecuado para las sesiones prácticas. Hay que tener en cuenta que el plagio en cualquier trabajo implica su inmediata anulación sin posibilidad de reelaboración.

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1.	Que el alumno/a constata la aplicabilidad inmediata de los contenidos tratados en la asignatura, a través de la propia experimentación, y del estudio de aspectos didácticos.
2.	- Tener conocimientos sobre los diferentes elementos de intervención didáctica, así como los temas transversales y los principios básicos de multiculturalidad e interdisciplinaridad en Educación Primaria.
3.	- Saber utilizar el currículo para elaborar propuestas contextualizadas de forma autónoma para la práctica de Educación Física.
4.	Analizar los factores que intervienen en el proceso de enseñanza-Aprendizaje y vivenciar, explorar, analizar, diseñar y aplicar diferentes elementos de intervención didáctica.
5.	Identificar, analizar, seleccionar adecuadamente los elementos de intervención didáctica de Educación Física en la etapa de primaria.



Id.	Resultados
6.	-Saber desarrollar destrezas en la elaboración de sesiones y unidades didácticas dentro de la programación de Educación Física.
7.	- Saber identificar y analizar los diferentes elementos curriculares de Educación Física, así como saber analizar los diferentes recursos que se pueden utilizar en Educación Física

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	GENERAL
CEO1	Poseer conocimientos suficientes para desarrollar y aplicar el currículum propio del área de Educación Física	ESPECÍFICA OPTATIVA
CEO13	Investigar sobre la propia práctica introduciendo propuestas de innovación encaminadas a la mejora	ESPECÍFICA OPTATIVA
CEO14	Poseer conocimientos básicos que permitan desarrollar y llevar a la práctica los Diseños Curriculares del Área de Ed. Física en Educación Primaria	ESPECÍFICA OPTATIVA
CEO15	Conocer los diferentes elementos de intervención didáctica y procesos de enseñanza-aprendizaje en Ed. Física	ESPECÍFICA OPTATIVA
OPT14	Poseer conocimientos básicos que permitan desarrollar y llevar a la práctica los Diseño Curriculares del Área de Ed. Física en Educación Primaria	ESPECÍFICA
OPT15	Conocer los diferentes elementos de intervención didáctica y procesos de enseñanza-aprendizaje en Ed. Física	ESPECÍFICA



Id.	Competencia	Tipo
OPT18	Desarrollar estrategias de enseñanza utilizando actividades de expresión corporal que sensibilicen al alumnado sobre la realidad social, artística y multicultural	ESPECÍFICA

CONTENIDOS

1. La Educación Física En Primaria: Análisis del concepto de E.F., Tendencias Actuales.
2. Organización y Control en la clase de E.F. La comunicación en la clase de educación física.
3. Los recursos en educación física. La estrategia en la práctica como recurso.
4. Estilos De Enseñanza
5. La evaluación de la educación física en Primaria
6. Programación de los contenidos de Educación Física. Los distintos niveles de programación

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Criterios generales de evaluación

Tipo de evaluación: continua

Código Seguro de verificación: zMmDB2MWTuuYqXvqX8KsVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	30/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	4/14



zMmDB2MWTuuYqXvqX8KsVA==

Examen:

Se debe reflejar adecuación, claridad, coherencia y precisión de las respuestas.

Asistencia:

Dado el carácter presencial de la asignatura, recogido en la memoria del Grado de Educación Primaria, se considera la asistencia a clase imprescindible dado que ni el aprendizaje consolidado ni su comprobación son posibles sin ella.

Las faltas, justificadas o no, más allá del 20% (20% de las sesiones teóricas y 20% de las sesiones prácticas) establecido o la carencia de trabajos solicitados impedirán la superación de la asignatura y la presentación al examen de evaluación continua.

El/la alumno/a que no haya cumplido con el porcentaje de asistencia y/o suspendido la evaluación en su primera convocatoria podrá presentarse a la oficial del siguiente semestre y siguientes en un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación. Así las asignaturas del primer semestre podrán realizarla a partir de junio y las del segundo a partir de septiembre. En ningún caso esta evaluación global podrá suponer penalización/reducción en la nota obtenida.

(Art. 2 del Reglamento que regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz aprobado en Consejo de Gobierno, 21 de junio de 2016, BOUCA 212).

Trabajos:

Se requiere elaboración/presentación de diferentes trabajos recogidos en la ficha de la asignatura. Deberán ser aprobados con independencia de la prueba de examen. Se valora el nivel de búsqueda, profundización y desarrollo de los trabajos propuestos individuales y grupales.

Imposibilidad temporal para realizar las prácticas:

En casos justificados por lesión u otra causa médica que no permitan la realización de las actividades prácticas el alumno/a deberá presenciarlas e implicarse en la medida de lo posible. En el caso de que la lesión impida realizar más del 50% de las sesiones prácticas, estas quedarán supeditadas a la superación de una prueba práctica final o a la evaluación con examen global.

Alumnos repetidores:

En el caso de que el alumno repetidor desee acogerse al régimen de evaluación continua

Código Seguro de verificación: zMmDB2MWTuuYqXvqX8KsVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	30/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	5/14



zMmDB2MWTuuYqXvqX8KsVA==

deberá solicitar un informe al profesor que impartió la asignatura suspendida (en caso de ser diferente) donde se indicarán los apartados superados (asistencia, trabajos, exámenes u otras actividades incluidas en el apartado sistemas de evaluación de la ficha de la asignatura).

En el caso de que algunos de esos apartados este suspenso deberá acogerse a los siguientes criterios:

a) Asistencia: estarán exentos de asistir a clase si el profesor que impartió la asignatura durante el anterior curso académico informa que ha asistido regularmente a clase y no ha superado el porcentaje máximo de inasistencias a las sesiones teóricas y/o prácticas. Dicho de otra forma. "podrán quedar eximidos, total o parcialmente, de la realización de las actividades presenciales de una asignatura los alumnos que se encuentren repitiendo dicha asignatura (segunda matrícula o sucesivas) o que hubieran cursado otra análoga perteneciente a planes de estudios en extinción, habiendo demostrado en su día la suficiencia en dicha parte de la asignatura; en el supuesto de que el alumno opte por realizar de nuevo las prácticas se entenderá que renuncia a la suficiencia que se le otorgaba, y por tanto estará obligado a los mismos requisitos de asistencia y examen que los alumnos de nuevo acceso".

b) Trabajos pendientes: el alumno deberá ponerse en contacto con el profesor que imparta la asignatura durante ese curso académico para aportar los trabajos correspondientes al año en curso.

c) Examen: se examinará junto con sus compañeros en la convocatoria que estime oportuna en base al programa aprobado para la asignatura durante ese curso académico.

Al alumno repetidor se le respetarán los apartados a), b) y c) únicamente durante un año académico, a excepción de las prácticas que se mantendrán.

El alumno repetidor, aún habiendo cursado durante el primer año la opción de evaluación continua, puede optar durante el año o años en los que esté repitiendo la asignatura y a partir de la segunda convocatoria oficial del año en curso, por la realización de un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación.

Erasmus:

Aquellos alumnos/as que habiendo participado en una convocatoria Erasmus hayan suspendido alguna de las asignaturas previstas para su convalidación dentro de este programa podrán presentarse durante el mismo curso académico, en el que fueron Erasmus, a la convocatoria de examen de la asignatura homóloga del Grado en Educación Primaria de la UCA. Para ello deberán aportar informe del Coordinador Erasmus de la Universidad de destino donde conste que ha realizado las prácticas de esa asignatura, así como el visto bueno de su Coordinador Académico Erasmus. Deberá acogerse a los criterios de evaluación recogidos en



la ficha de la asignatura (trabajos u otras actividades recogidas en el apartado sistemas de evaluación). Se deja a criterio del profesor de la asignatura la adaptación de los requisitos del trabajo grupal/individual o alguna otra actividad que requiera ser realizada en grupo.

Procedimiento de calificación

La calificación final de la asignatura se obtendrá a partir de la siguiente ponderación:

- Observación y participación del alumno en las actividades teórico-práctica 5%
- Información del alumnado 5%.
- Trabajo individual del alumno: 15%
- Trabajo en grupo: trabajo de investigación de un tema elegido por el alumno, referido a la materia 15%.
- Exposición de actividades prácticas (una sesión) 15%.
- Prueba final 45%.

Código Seguro de verificación: zMmDB2MWTuuYqXvqX8KsVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	30/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	7/14



zMmDB2MWTuuYqXvqX8KsVA==

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
1. TRABAJO EN GRUPO: a) Elaboración de trabajo grupal sobre alguno de los temas ofertados por el profesor y referentes a la asignatura. b) Exposición práctica relacionada con el trabajo grupal	Desarrollo del tema, estructura, profundización en el tema, claridad de conceptos, bibliografía, webgrafía y bases de datos consultados
2. TRABAJO INDIVIDUAL: Elaboración de trabajo individual sobre alguno de los temas ofertados por el profesor y referentes a la asignatura	Desarrollo del tema, estructura, profundización en el tema, claridad de conceptos, bibliografía, webgrafía y bases de datos consultado
3. INFORMACIÓN DEL ALUMNADO: Aportaciones voluntarias a la asignatura. Entrega de artículos, noticias de prensa, congresos, actualidad en relación a la asignatura	Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.
4. OBSERVACIÓN DIRECTA: Observación sistemática del alumno/a en la implicación y participación en el aula	Observación directa del alumnado en su implicación en el aula
5. PRUEBA ESCRITA: Realización de prueba objetiva final	Examen escrito compuesto por preguntas cortas y/o tests

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
ALVAREZ GALLARDO, INMACULADA CONCEPCION	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	Sí



ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	METODO EXPOSITIVO: Presentación, exposición, análisis, discusión y reflexión de los contenidos de los temas a desarrollar con una dinámica de participación activa por parte del alumnado. METODO COOPERATIVO: Exposiciones grupales de los temas desarrollados y aportaciones individuales del profesor y alumnado.
02 Prácticas, seminarios y problemas	16	TALLERES: Desarrollo de sesiones prácticas en el marco de la unidad didáctica, en cada una de las propuestas temáticas tratadas en la parte teórica incidiendo en las conexiones teórico-prácticas que existen.
10 Actividades formativas no presenciales	82	BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN: - Búsqueda bibliográfica de documentos relacionados con la temática de la asignatura. TRABAJO EN GRUPO: - Trabajos en grupos reducidos. TRABAJO INDIVIDUAL: - Trabajo individual. - Ampliación y estudio del temario con la bibliografía recomendada.
11 Actividades formativas de tutorías	14	TUTORIAS: Reuniones entre el tutor y alumnos para, de forma personalizada o en pequeños grupos, aconsejar o resolver dudas sobre la asignatura y el proceso de aprendizaje.
12 Actividades de evaluación	6	EVALUACIÓN: - Control de conocimientos - Examen de la materia



BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

COLECCIÓN: LA EDUCACIÓN FÍSICA EN REFORMA (1993): Fundamentos de educación física para enseñanza en Primaria. Volumen I y II. Editorial: inde. Barcelona.

FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, M.T. (2012): Jugemos todos a conocernos. Juegos de presentación para primer y segundo ciclo de Primaria. Editorial: Wanceulen. Sevilla.

FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, M.T. (2010): ¡No lo tires, juguemos! Editorial: Wanceulen. Sevilla.

FERNÁNDEZ, RUIZ, FUSTER.(1997). Los Materiales Didácticos de Educación Física. Wanceulen. Sevilla.

GRUPO PANDORGA, (2009): Programación anual de educación física para primero de primaria. Editorial: inde .

GRUPO PANDORGA, (2009): Programación anual de educación física para segundo de primaria. Editorial: inde .Barcelona.

GRUPO PANDORGA, (2009): Programación anual de educación física para tercero de primaria. Editorial: inde .Barcelona.

GRUPO PANDORGA, (2009): Programación anual de educación física para cuarto de primaria. Editorial: inde .Barcelona.

GRUPO PANDORGA, (2009): Programación anual de educación física para quinto de primaria. Editorial: inde .Barcelona.

GRUPO PANDORGA, (2009): Programación anual de educación física para sexto de primaria. Editorial: inde .Barcelona

MAGDALENO VIEJO, Víctor M (2011): Como enseñar educación física en inglés. Editorial: Wanceulen. Sevilla.



MAZON COBO, V; (2010): Programación de la educación física basada en competencias. Primaria. editorial: inde. Barcelona.

MAZON COBO, V (2010). Programación de la educación física basada en competencias. 1º de primaria.Ed/ Inde. Barcelona.

MAZON COBO, V (2010). Programación de la educación física basada en competencias. 2º de primaria.Ed/ Inde. Barcelona.

MAZON COBO, V. (2010). Programación de la educación física basada en competencias. 3º de primaria.Ed/ Inde. Barcelona.

MAZON COBO, V. (2010). Programación de la educación física basada en competencias. 4º de primaria.Ed/ Inde. Barcelona.

MAZON COBO, V. (2010). Programación de la educación física basada en competencias. 5º de primaria.Ed/ Inde. Barcelona.

MAZON COBO, V (2010). Programación de la educación física basada en competencias. 6º de primaria.Ed/ Inde. Barcelona

SAENZ-LOPEZ, P., (1997) Educación física y su didáctica. Wanceulen. Sevilla

SÁNCHEZ BAÑUELOS, F. (1984). Didáctica de la Educación Física y el deporte.Gymnos. Madrid.

Viciano, J.; (20029. La planificación de educación física. Inde. Barcelona.

Código Seguro de verificación:zMmDB2MWTuuYqXvqX8KsVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	30/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	zMmDB2MWTuuYqXvqX8KsVA==	PÁGINA 11/14



zMmDB2MWTuuYqXvqX8KsVA==

Bibliografía específica

BLÁNDEZ, J. (1995). La utilización del espacio y el material en Educación Física. Barcelona, Inde.

BLANDEZ, J.(1995): La utilización del material y del espacio en Educación Física. INDE Barcelona

DEVÍS DEVÍS, J. (coord) (2001). La Educación Física, el deporte y la salud en el siglo XXI. Alcoy, Marfil.

DÍAZ, J. (1994): El Currículo de la Educación Física en la Reforma Educativa. Barcelona. Inde.

KIRK, D. (1990): Educación Física y currículo. Valencia. Universitat de Valencia

LOUGHLIN, C.E y SUINA, J.H (1990). El ambiente de aprendizaje: Diseño y organización. Ediciones Morata y Centro de publicaciones del MEC. Madrid.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA (1990): Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo. Centro de Publicaciones, Madrid.

PIERON, M. (1988). Didáctica de las actividades físicas y deportivas. Gymnos. Madrid.

PRATS, M. (2003): Actitudes, valores y normas en la Educación Física y el Deporte. INDE. Barcelona.

SENNERS, P.(2001): La lección de Educación Física.

Código Seguro de verificación: zMmDB2MWTuuYqXvqX8KsVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	30/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	12/14



zMmDB2MWTuuYqXvqX8KsVA==

Bibliografía ampliación

OTROS RECURSOS.

Se utiliza la plataforma Aula virtual como medio de comunicación y facilitación de ciertos materiales para el desarrollo de la materia así como fuentes digitales de contrastado rigor y valía para la materia como:

Recursos documentales C.S.D.

ITE: INSTITUTO DE TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS: <http://www.isftic.mepsyd.es/profesores/asignaturas/>

R E D TELEMÁTICA AVERROES JUNTA DE ANDALUCÍA:
<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/impe/web/portadaRecursosEducativos>

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/vida-saludable>

http://www.juntadeandalucia.es/averroes/averroes/html/portal/com/bin/contenidos/B/ApoyoAlCurriculo2007/RealDecretoEstablecenEnsenanzasMinimasEducacionPrimaria/1178805997332_rd-primaria-y-anexos.pdf

MECANISMOS DE CONTROL

Código Seguro de verificación: zMmDB2MWTuuYqXvqX8KsVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	30/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	zMmDB2MWTuuYqXvqX8KsVA==	PÁGINA 13/14



zMmDB2MWTuuYqXvqX8KsVA==

El seguimiento de la asignatura se realizará mediante reuniones periódicas del equipo docente para coordinar la selección de material de trabajo y las actividades a desarrollar durante el curso y evaluar el proceso.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

Código Seguro de verificación: zMmDB2MWTuuYqXvqX8KsVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	30/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	zMmDB2MWTuuYqXvqX8KsVA==	PÁGINA 14/14



zMmDB2MWTuuYqXvqX8KsVA==